

La ruptura en las marchas feministas del 8 de marzo de 2023 en Guadalajara: análisis etnográfico de las emociones, discursos y códigos internos.

SP.58: Feminismo y movimientos sociales en Latinoamérica: autonomía vs institucionalización

Ponentes

Nombre	Pertenencia Institucional
Vania Dolores Ortiz Ruiz	Universidad de Guadalajara

Introducción

Las movilizaciones feministas han ganado gran terreno en el estado de Jalisco actualmente, sobre todo en la marcha anual llevada a cabo el 8 de marzo en el marco del Día Internacional de la Mujer. El auge del movimiento feminista se hace presente en la zona metropolitana de Guadalajara, lo cual se ve reflejado en las miles de asistentes que se conglomeran año con año para recorrer juntas la ciudad acompañadas de carteles, consignas y gritos que exigen seguridad, atención, derechos y garantías para las mujeres tapatías, ya que viven diariamente un contexto de violencia, impunidad y omisión.

Sin embargo, en marzo del 2021 ocurrió una bifurcación de la marcha del día de la mujer en la perla tapatía, y eso marcó una pauta para las movilizaciones venideras. Ya que, si bien antes todas las mujeres marchaban juntas a pesar de tener ideologías, militancias e identidades sexo-genéricas distintas para así poder generar una movilización masiva en el llamado 8M, en los años consecuentes se optó por separar las movilizaciones, creando una separación desconcertante entre las colectivas y redes feministas que organizan la marcha.

Y ahora, en el año 2023, ocurrió otra ruptura dentro de la movilización del 8 de marzo, originando tres marchas distintas dentro del zona metropolitana de Guadalajara, un hecho sin precedentes para el movimiento feminista en Jalisco que se busca analizar.

Planteamiento del problema

En Jalisco existen una gran variedad de colectivas, organizaciones y redes feministas. Estas son diversas ya que, a pesar de tener como eje rector la teoría y practica feminista, se desglosan a partir de la pluralidad de experiencias y pensamientos y luchas de las mujeres, pero a pesar de dichas diferencias las mujeres se movilizaban juntas.

Lo que se busca problematizar son los motivos y factores que llevaron a que la movilización feminista llevada a cabo el Día Internacional de la Mujer (8 de marzo) del año 2023 en la Zona Metropolitana de Guadalajara (en adelante ZMG) se haya dividido en 3 marchas distintas.

Justificación

En la actualidad se debate dentro de la academia si estamos experimentando la cuarta ola del feminismo; como podría definirse, que motiva a este periodo de transición, cuáles son los ejes rectores, con qué movimientos se asocia, entre otras preguntas. Entendiendo los antecedentes de los movimientos sociales de las mujeres, las constantes luchas que han ejercido y la pluralidad de experiencias de ser mujer, podemos sintetizar los ejes rectores de las tres olas del feminismo de la siguiente manera:

1. La lucha ideológica, por el espacio civil y los derechos políticos.
2. La lucha del cuerpo, por los derechos sexuales y reproductivos.
3. La lucha identitaria, por los derechos de la diversidad, enfoque interseccional.

Muchas autoras aseveran que ya nos encontramos en ese periodo de transición hacia la cuarta ola, iniciada a principios de los 2000, ya que no se puede negar el cambio que han tenido los movimientos de las mujeres en las últimas décadas, tanto a nivel interno como sociocultural.

Considero que el tema presentado en esta investigación abona directamente al análisis de los movimientos sociales de las mujeres, especialmente en el contexto Latinoamericano, buscando respuestas ante la evolución de las movilizaciones y como es que terminaron por separarse. Además, al enfocarse en el estado de Jalisco, busca descentralizar el estudio y análisis del movimiento feminista mexicano hacia otros territorios, abonando nuevas perspectivas y puntos de inflexión.

Mencionar también que existe una necesidad social por parte de las mujeres jaliscienses a conocer y reconocer su lucha dentro del territorio tapatío. Reconocer la lucha descentralizada de la capital mexicana y como su posicionamiento teórico y político abona a los feminismos, ya que la historia de los movimientos sociales deviene de la transformación del pensamiento.

Objetivo general

Analizar las causas de la separación de las movilizaciones feministas el 2023 en Guadalajara por el Día

Internacional de la Mujer.

Objetivos específicos

- Identificar las principales organizaciones feministas involucradas en las movilizaciones.
- Recopilar información sobre las diferencias ideológicas y organizativas entre las organizaciones.
- Analizar las estrategias y tácticas empleadas por cada organización durante las movilizaciones del Día Internacional de la Mujer.
- Identificar los factores que contribuyeron a la separación de las movilizaciones.

Pregunta general

¿Cuáles fueron los motivos y factores para que se suscitaran tres movilizaciones distintas el 8 de marzo de 2023, por el Día Internacional de la Mujer?

Preguntas particulares

- ¿Qué elementos internos integra una movilización feminista en la actualidad?
- ¿Cuál es el contexto actual en Jalisco en materia de seguridad, paridad de género, salud y bienestar?
- ¿Cuáles fueron las organizaciones y/o grupos feministas que convocaron a marchar el 8 de marzo de 2023?
- ¿Quiénes son los agentes externos disruptivos, violentos y reprensorios de las movilizaciones feministas?
- ¿Cómo se vive un 8M en la ZMG?

Hipótesis

El movimiento feminista está pasando por un período transitorio, donde se están replanteando los objetivos, posicionamientos y hacia donde se va a dirigir el movimiento. Todo esto deviene de los grandes cambios que ha sufrido la sociedad actualmente, siendo la pandemia mundial por covid-19 el ejemplo más palpable; pero también el mismo movimiento se ha visto impactado, creando rupturas internas. Es por ello que el movimiento feminista en Jalisco ha optado por separarse en distintas vertientes durante el llamado 8M.

Se pretende realizar un análisis etnográfico sobre la marcha del Día Internacional de la Mujer en Jalisco, lo cual brindará las respuestas teóricas a este hecho actual, donde se considera que la separación de estos grupos surge a partir de diferencias ideológicas y conflictos internos, a consecuencia de la interseccionalidad y la pluralidad que el movimiento ha alcanzado con el paso del tiempo.

Es importante destacar el contexto sociopolítico más amplio en el que se desarrollaron estas tensiones dentro del movimiento feminista en Guadalajara. La polarización política, la represión estatal y la infiltración de agentes externos con agendas divergentes pueden haber exacerbado las divisiones internas y contribuido a la fragmentación del movimiento. En un entorno caracterizado por la hostilidad hacia el activismo feminista y la resistencia a los cambios sociales, las diferencias internas pueden haber sido amplificadas y explotadas por fuerzas externas interesadas en debilitar el movimiento y socavar su capacidad para efectuar cambios significativos en la sociedad.

Marco metodológico

La metodología que se utilizará será en primera instancia, un estudio de las fuentes bibliográficas, seguido de las técnicas de observación participante, etnografía presencial y digital, entrevistas semiestructuradas, etnografía comparada, auto-etnografía, etnografía doblemente reflexiva y etnografía de habla.

Las fuentes bibliográficas fueron seleccionadas bajo los siguientes criterios: su relevancia temática, la actualidad, el rigor académico y la diversidad de perspectivas para obtener un enfoque multidisciplinario.

La etnografía se hizo desde 4 puntos de vista, mi lugar propio como mujer joven universitaria y activista social con militancia dentro del propio movimiento (auto-etnografía); el lugar de las mujeres que permitieron entrevistarlas con el fin de rescatar sus historias dentro del movimiento feminista, respetando y priorizando en

todo momento su comodidad y seguridad a la hora de compartir información, y las mujeres que pude observar y conocer durante la marcha (observación participante, etnografía presencial y etnografía doblemente reflexiva). De igual forma, se realizó una etnografía digital para registrar y analizar los elementos digitales de las otras dos marchas a las que no pude asistir. Y también se llevo a cabo una etnografía de habla para llevar a cabo el análisis durante la marcha del 8M de los carteles, consignas, cantos y símbolos utilizados.

Delimitación del tema

El estudio se centrará en las organizaciones feministas de la ZMG que convocaron a marchar el 8 de marzo de 2023, por el Día Internacional de la Mujer. También, se abordará lo vivido durante la marcha, específicamente la movilización convocada por la red feminista “Yo Voy 8M”

Además, mencionar que, en esta investigación se estudiará la movilización de las mujeres del 8 de marzo, del año 2000 a la fecha (2023), y que hayan existido a nivel macro en México y a nivel micro en Guadalajara, Jalisco. Esto debido a que, si bien se tomará de referencia un panorama mundial del movimiento feminista para su contexto, se busca centrarse en las experiencias y voces latinoamericanas, específicamente en México.

Antecedentes

Para obtener una definición y evolución de los feminismos en México he optado por resumir diversos textos que se refieren al respecto. Primeramente, es necesario identificar los antecedentes dentro del contexto mundial, a partir de ello de Estela Serret (2000), donde brevemente explica cómo y por qué surge el feminismo en el mundo, cuál es el sentido de la lucha feminista y cuáles las distintas facetas que adopta. Serret nos dice que el feminismo surge como respuesta a la subordinación y exclusión social de las mujeres, siendo sus primeras expresiones significativas durante la Revolución Francesa, donde las feministas galas demandaron igualdad y libertad, pero fueron reprimidas y sus líderes encarceladas. Posteriormente, en el siglo XIX, el movimiento feminista se recompone y se organiza en torno a la demanda de igualdad de derechos civiles, jurídicos y políticos, destacando la lucha por el derecho al voto, conocida como sufragismo. A pesar de la resistencia y la reacción misógina, el sufragismo logró evidenciar la injusticia de la exclusión política y social de las mujeres, impulsando importantes cambios legales y sociales que sentaron las bases para la futura configuración de las sociedades democráticas, aunque muchas de las demandas iniciales del movimiento quedaron pendientes por

cumplir.

La transformación cultural, económica y política posterior a la Segunda Guerra Mundial marca un punto de inflexión para el feminismo occidental, que experimenta un renacimiento y se fusiona con los nuevos movimientos sociales surgidos en los años setenta, como el Movimiento por la Liberación de la Mujer (WL), influenciado por la nueva izquierda y el Gran Rechazo. Aunque este movimiento representa una continuación de los planteamientos feministas anteriores, se desarrolla sin una conciencia plena de su propia historia, siendo percibido por sus protagonistas como un discurso emancipatorio y contestatario. Se caracteriza por su enfoque contracultural, dirigido a cuestionar los patrones ideológicos y valorativos que perpetúan la subordinación de las mujeres, y por la organización en pequeños grupos donde se comparten experiencias personales para generar conciencia colectiva sobre la opresión de género. A pesar de su independencia, muchos grupos del WL mantienen vínculos con la izquierda marxista, aunque esto genera conflictos debido a la interpretación económica reduccionista de la subordinación femenina. Este movimiento contribuye a una transformación cultural profunda al poner de manifiesto la intersección entre lo personal y lo político, sentando así las bases para el surgimiento del feminismo en México a partir de 1970.

Ahora bien, habiendo establecido el panorama mundial que marcó el precedente del movimiento feminista, me remito entonces a la historiadora Gabriela Cano (1996) para conocer los antecedentes del feminismo en México. Ella en su texto relata que el término "feminismo" comenzó a utilizarse en México a finales del siglo XIX, volviéndose común en la capital del país para principios del siglo XX. En ese período, el feminismo abogaba por la igualdad entre los sexos en términos de capacidad intelectual y derechos educativos, al mismo tiempo que promovía la valoración de atributos considerados femeninos, como la capacidad emocional y la superioridad moral. Arraigado en el pensamiento liberal, el feminismo veía en la educación laica y racional de las mujeres el camino hacia la dignificación del rol de esposa y madre, así como hacia la ampliación de su autonomía en la familia y la sociedad. Aunque en ese tiempo se daba poca prioridad a la igualdad de derechos ciudadanos y la participación política femenina se consideraba una meta a largo plazo, las ideas de emancipación femenina se expresaban a través de revistas femeninas que surgieron en México a partir de la década de 1880, destacando figuras como Laureana Wright González de Kleinhans y Genaro García, quienes abogaban por la educación de las mujeres y la igualdad jurídica entre los sexos, aunque con énfasis distintos en aspectos teóricos y prácticos de la emancipación femenina.

Durante la primera década del siglo XX en México, la oposición al gobierno de Porfirio Díaz permitió la participación política de las mujeres en organizaciones antiporfiristas, clubes liberales y grupos magonistas, así como en el apoyo a la candidatura de Francisco I. Madero. Aunque activas en la propaganda y organización, estas mujeres mostraban poco interés en el sufragio femenino o la igualdad de derechos, centrando sus esfuerzos en cuestiones organizativas y la promoción de su causa. Sin embargo, con la Revolución Mexicana, especialmente durante el mandato de Salvador Alvarado en Yucatán, el feminismo adquirió una relevancia política mayor, enfocándose en la educación laica y la modernización económica de las mujeres. “La formulación de la demanda de sufragio femenino y el llamado a las mujeres a ejercer su influencia en la sociedad a través de la acción política, y no sólo en el ámbito familiar, es lo que distingue al feminismo surgido con la Revolución mexicana” (Cano, 1996).

Durante los años veinte, el feminismo en México influyó en la legislación civil, reflejado en el Código Civil de 1928 que otorgó igual capacidad jurídica a hombres y mujeres, amplió la influencia de la esposa en la educación de los hijos y reconoció su derecho a disponer de sus bienes, aunque mantuvo desigualdades en el divorcio. En los treinta, pese al declive del término “feminismo” debido al predominio del lenguaje marxista, las organizaciones políticas de mujeres se fortalecieron, incorporando demandas de obreras y campesinas. En 1935 se fundó el Frente Unico Pro-Derechos de la Mujer (FUPDM), y de ahí surgió la corriente “República Femenina”, que abogaba por reconocer la importancia social del antagonismo entre hombres y mujeres y por considerar las especificidades de la maternidad en la legislación. A partir de 1937, el FUPDM centró su acción en el sufragio femenino, postulando candidatas en distintos distritos electorales, aunque su victoria no fue reconocida. A pesar de esfuerzos como una iniciativa de ley de Lázaro Cárdenas en 1937 para establecer el sufragio femenino, éste no se materializó debido a la oposición en el Congreso. En los años cuarenta, el movimiento de mujeres se debilitó y el tema del sufragio perdió relevancia pública, aunque en 1953 se logró la igualdad ciudadana para las mujeres mediante una reforma constitucional, permitiéndoles participar en elecciones con los mismos derechos que los hombres a partir de 1955 en Baja California Norte y en la elección presidencial de 1958.

En los años setenta, el feminismo resurge en México impulsado por las corrientes libertarias y la contra-cultura, principalmente en ambientes universitarios, influido por el movimiento de liberación de la mujer en Estados Unidos. Las activistas, muchas provenientes del movimiento estudiantil del 68, adoptaron las críticas a la

desigualdad en la vida cotidiana, la moral sexual y el trabajo doméstico como principales preocupaciones. Rosario Castellanos se destacó con su discurso "La abnegación, una virtud loca" en 1971, que señaló las limitaciones de la igualdad jurídica y la discriminación persistente hacia las mujeres. A pesar de ser descalificado por los medios, el feminismo atrajo a mujeres de estratos medios, universitarias y vinculadas a movimientos políticos de izquierda. Se formaron grupos de autoconciencia para analizar las experiencias personales en un contexto político y social. La década de los setenta vio la creación de coaliciones y frentes por los derechos de las mujeres, destacando la lucha por la despenalización del aborto y la denuncia de la violencia sexual. En los ochenta, el feminismo se expandió hacia sectores populares y el ámbito académico, consolidándose a nivel nacional y ejerciendo influencia en diversas esferas sociales, aunque aún no lograba una aceptación generalizada. En el fin del siglo XX, el feminismo representaba un polo de opinión con influencia en políticas públicas, medios de comunicación, instituciones académicas y la vida cotidiana, pero no se consolidaba como un movimiento social definido y visible.

Para continuar con los antecedentes del movimiento feminista en México, retomo a la autora Lucía Álvarez (2020), la cual nos habla sobre el contexto de movimiento feminista en el siglo XXI. Nos menciona que, en las últimas dos décadas, México ha experimentado un notorio aumento de la violencia, especialmente desde el sexenio de Felipe Calderón (2006-2012), cuya estrategia de combate al narcotráfico intensificó la espiral de violencia a niveles sin precedentes desde la posrevolución. Esta violencia se ha diversificado y extendido a nuevos ámbitos, como el narcotráfico y el crimen organizado, generando una ola de delitos que incluyen desapariciones forzadas, secuestros, enfrentamientos armados y diversas formas de violencia física, emocional y sexual. A pesar de los esfuerzos de la actual administración de Andrés Manuel López Obrador (2018-actualidad) por abordar el problema de la inseguridad mediante políticas de seguridad pública y la creación de la Guardia Nacional, los resultados han sido limitados, y las tendencias de violencia no se han revertido significativamente.

En este contexto, la violencia contra las mujeres ha persistido de manera alarmante, afectando a un alto porcentaje de la población femenina en México. Datos de 2016 indican que aproximadamente el 66.1% de las mujeres han experimentado al menos un incidente de violencia, con formas como la violencia emocional, sexual, económica y física. El ámbito de la pareja y la familia es donde más se experimenta esta violencia, seguido por el espacio público, el laboral y el escolar. Además, el país enfrenta una crisis de feminicidios, con un aumento alarmante en los últimos años. A pesar de los avances legales en el reconocimiento y tipificación de delitos por

cuestiones de género, la justicia efectiva para las víctimas de violencia de género sigue siendo un desafío, caracterizada por la impunidad, la falta de sensibilidad de las instituciones y la ausencia de un número suficiente de jueces. La falta de respuesta efectiva ante los casos de violencia, junto con la impunidad, continúa siendo una causa de agravio y movilización en la sociedad mexicana.

Juan Abarca (2022) justo analiza las movilizaciones feministas durante el 2020 y hace también una recapitulación histórica, donde subraya el papel histórico del movimiento en la obtención de derechos para las mujeres, como el derecho al voto y la igualdad constitucional de géneros. Este análisis sitúa al feminismo como un movimiento arraigado en la lucha por la igualdad y la defensa de los derechos de las mujeres. Además, menciona desde donde se contextualizan las protestas feministas en México durante el año 2020, destacando factores históricos y sociales, como desastres naturales y la pandemia de COVID-19, que sensibilizaron a la sociedad respecto a los problemas de género. Se enfatiza también el papel crucial de las redes sociales en la organización y difusión de estas protestas, demostrando cómo las plataformas digitales han sido herramientas clave para la movilización social.

Por último, en su texto se analizan las causas principales que motivaron las protestas feministas en 2020, identificando el incremento de la violencia contra las mujeres y la lucha por la legalización del aborto como los principales motores de la movilización. Se respalda este análisis con datos estadísticos y se examinan las implicaciones sociales y jurídicas de estas problemáticas, resaltando la impunidad en los delitos de género y las dificultades socioeconómicas asociadas a la penalización del aborto. Este análisis aporta una comprensión más profunda de las motivaciones y demandas que impulsaron las protestas feministas en México durante ese año.

La(s) marcha(s) del 8 de Marzo de 2023.

Para mi es sumamente importante establecer desde donde me enuncio, ya que busco romper con el mito de la “objetividad” dentro de las ciencias sociales. A pesar de que considero que tener objetividad en el “mundo de la ciencia” es importante y atiende al rigor científico, considero que, para las ciencias sociales, y sobre todo la antropología, la búsqueda de la objetividad fue impuesta por el pensamiento hegemónico y por las ciencias

exactas, y para que la antropología, específicamente, fuese reconocida como “ciencia” tuvo que imponerse ante los cánones epistemológicos que se pactaron para la ciencia.

Para mí, esto solo ha dañado el quehacer antropológico, ya que al vernos directamente relacionados con los sujetos de estudio y hacer análisis a profundidad, me parece imposible lograr 100% ser objetiva en mis análisis etnográficos.

Por tal motivo, a continuación, me permitiré hablar en primera persona y compartirles sobre mi posicionamiento y datos relevantes para la investigación: mi nombre es Vania, actualmente tengo 24 años y soy una mujer tapatía que estudia antropología. Recuerdo que la primera vez que escuche hablar sobre el feminismo fue en alguna de mis clases en la preparatoria, era una adolescente que no sabía nada sobre los feminismos y mucho menos había participado en las movilizaciones o eventos feministas. Sin embargo, al llegar a la universidad pude adentrarme dentro de los sentir-pensares que evoca el feminismo. Sin duda, es el movimiento que me ha cambiado la vida y me ha dado varios pilares de lo que hoy soy como mujer.

A pesar de que ya en la universidad, participaba de lleno en las marchas, actividades, conversatorios, clases y eventos feministas, no me había adentrado en la organización hasta el momento de realizar esta investigación. Por lo cual, me catalogo como una investigadora con nociones del tema, pero que estaba en blanco a lo que a la organización de una movilización masiva feminista refería.

Ya que me era humanamente imposible asistir a las 3 marchas convocadas, ya que eran el mismo día y en horario muy similares, tuve que elegir a cuál marcha asistiría. Opte por acercarme a la organización que fuera afín a mi posicionamiento, enfoque e ideales políticos y es por ello que termine por realizar mi trabajo de campo en la Red Yo Voy 8M.

Es desde ahí donde parto mi primer acercamiento etnográfico.

Llevé a cabo una etnografía de las reuniones organizativas y talleres previos a la marcha convocada por la Red Yo Voy 8M y, posteriormente, un análisis de lo vivido durante la manifestación a cargo de la Red Yo Voy 8M. Además, a la investigación se le sumo una etnografía digital de lo acontecido en las otras 2 manifestaciones que se llevaron a cargo de colectivas feministas radicales en la perla tapatía.

Descripción del lugar

Primeramente, se llevaron a cabo las asambleas organizativas rumbo a la marcha del 8 de marzo. Dichas asambleas eran abiertas al público en general, exceptuando la participación de partidos políticos, corrientes estudiantiles, organizaciones antiderechos ni personas transexcluyentes. La convocatoria a participar de dichas asambleas fue por medio de carteles posteados en la página de Facebook de la red.

Las 2 reuniones a las que tuve la oportunidad de asistir fueron en el Parque El Refugio ubicado sobre la Calzada del Federalismo Norte, entre las calles Herrera y Cairo y Joaquín Angulo en la zona céntrica de Guadalajara, Jalisco. El parque es un lugar público al aire libre donde nos sentábamos en las jardineras del parque cerca de las canchas de fútbol soccer y basquetbol de forma circular en el pasto.

Los talleres previos a la movilización del 8 de marzo se llevaron a cabo a un costado de la Plaza Imelda Virgen, también conocida como Plaza de Armas, específicamente en Av. 16 de septiembre 52, zona centro, en Guadalajara, Jal.

La ruta de la marcha en el marco del Día de la Mujer fue la siguiente: el contingente se aglomero en la “antimonumenta”, ubicada en la Plaza Imelda Virgen a las 5:00 pm donde se dio salida a la movilización, después tomaron la Av. Juárez en sentido al tráfico, para dar vuelta en Calz. Federalismo hasta llegar a Av. Miguel Hidalgo y Costilla y seguir por esa calle para después virar en Av. Chapultepec y seguir hasta llegar a la Glorieta de Lxs Desaparecidxs donde concluiría la marcha (también llamada Glorieta Niños Héroes).

Descripción del trabajo de campo

1. Asambleas previas.

Quienes se presentaron fueron en su mayoría mujeres jóvenes de entre 30 y 20 años, y una mujer trans; dicha distinción es importante ya que, las colectivas feministas radicales no aceptan a las mujeres trans dentro de sus espacios organizativos ni de lucha al no considerarlas parte del movimiento feminista, además expresan discursos y actos de violencia hacia dichas mujeres, por lo cual no es considerado un espacio seguro para ellas al estar enraizado de transfobia. Dicho esto, podría considerarse a la Red Yo Voy 8M como un espacio inclusivo al darle la bienvenida a mujeres trans y disidencias sexuales.

El motivo de las asambleas era para organizar la marcha del Día de la Mujeres en cuestiones de seguridad, logística, comunicación, difusión y vinculación, a la par de la organización de actividades previas a dicho evento, como talleres, pega de carteles y fichas por toda la ciudad y conversatorios.

Dentro de la organización todo es autogestivo; las actividades, la recolección y administración de recursos, las propuestas de actividades, etc. Los acuerdos se hacen en colectivo, cada una de las chicas tiene su turno para hablar de forma ordenada y por turnos que son asignados por una moderadora que se autopropone y acepta por todas las participantes. También se cuenta con el orden del día a tratar en cada asamblea y con una persona encargada de hacer la minuta de la reunión para anotar todos los acuerdos, tareas o cuestiones importantes; dichos acuerdos se llevan a cabo a través del dialogo horizontal y la votación de las participantes.

2. La marcha de la #Red YoVoy8M

Para llegar hasta el punto de partida, la Plaza Imelda Virgen, utilice como transporte el Tren Ligero, específicamente la Línea 3, desde la estación La Normal hasta la estación Guadalajara Centro donde tuve que transbordar a la línea 2 para salir por la estación Plaza Universidad, esto debido a que la Sistema de Tren Eléctrico Urbano (SITEUR) anunció que la estación Guadalajara Centro estaría cerrada y no se podría salir por ahí, ya que, la estación se ubica en la misma plaza de donde saldría la marcha y se resguardo. Además, horas previas al inicio de la movilización la vialidad se encontraba ya cerrada y el trafico era muy pesado, esto limitaba otras opciones de transporte tanto público como privado.

La movilización feminista se vivía desde los vagones del tren, donde visualizaba decenas de mujeres vestidas de morado (color asociado al movimiento feminista), con carteles de consignas, pañuelos verdes y con maquillajes alusivos al movimiento. Personalmente, me sentía abrumada de estar con tantas personas en el espacio reducido del vagón y en un ambiente que describiría como caótico, pero también me sentía segura rodeada de mujeres.

Al llegar al lugar el ambiente caótico solo se acrecentó, donde ahora visualizaba a cientos de mujeres situándose en la plaza donde esperaban la salida de la lona principal para comenzar con la marcha. En dicha lona se encontraba la consigna que definía el título de la movilización de este año el cual era “Parar y cuidarnos”, después de esta se encontraba así el orden del contingente: familias de personas desaparecidas y victimas de feminicidio; madres e hijxs con carreola/ madres, niñxs; personas con discapacidad; mujeres y disidencias;

mixto.

Cabe mencionar que la red cuenta con un protocolo de seguridad interno y externo, con el fin de garantizar y promover la seguridad durante la movilización. Esto debido principalmente a que, en años pasados, se han presentado amenazas al contingente feminista que sale a tomar las calles el Día de la Mujer y se han suscitado acciones violentas por parte de la policía del Estado, como el uso de gas pimienta, presencia de antimotines, utilización del método de encapsulamiento de asistentes a la marcha, altercados físicos y provocación a las manifestantes. Por dichas acciones, es vital contar con dicho protocolo; para el momento de la marcha tanto las organizadoras como las asistentes se preparan para lo peor, que va desde el perder a una amiga/compañera/familiar durante la marcha, hasta ser víctima de desaparición forzada.

Afortunadamente, en la marcha del presente año no se sufrió algún altercado mayor, en lo general fue una marcha tranquila y pacífica, no se reportó ninguna baja, teniendo saldo blanco.

Método

Utilicé los métodos de observación participante, auto-etnografía, etnografía digital y la etnografía doblemente reflexiva para hacer este trabajo de campo.

Además, utilicé herramientas como el diario de campo, la grabación de video, la entrevista y recopilación de elementos visuales en las redes sociales.

Clasificación y análisis

Los elementos dentro de la marcha que más me interesaban analizar eran los elementos discursivos, que se denotan en los carteles, datos, consignas y performance dentro de la marcha. Afortunadamente la marcha a la que asistí no fue la excepción de contar con dichos elementos, con lo cual pude realizar una recopilación de estos para su análisis posterior.

Algo que llamó mi atención en la marcha es la cuestión de discurso y acciones contradictorias respecto a el involucramiento de los elementos policiacos presentes en la marcha. Una de las consignas más sonadas dice: “¡La policía no me cuida, me cuidan mis amigas!” el cual es un discurso que apela a la falta de seguridad

proporcionada por el Estado, que es acompañado además por una desconfianza a los policías, debido a que las mujeres encarnamos la falta de capacidad de la policía por garantizar nuestra seguridad. Sin embargo, cuando concluyó la marcha, iban un par de mujeres caminando con botellas empaquetadas y al ir las cargando se rompió uno de los paquetes, lo cual hizo que varias de estas se cayeran y rodaran al piso; varios elementos del grupo policiaco “Ateneas”[1] se encontraban cerca de ahí y fueron a auxiliar a las 2 mujeres, ayudando a recoger las botellas del suelo. Varias de las asistentes de la marcha se encontraban ahí y presenciaron el hecho, y comenzaron a gritar “¡Esas policías sí me representan!”.

Sin duda, este simple hecho devela una ruptura entre la teoría y los hechos, o que existen diferentes posturas de acción/pensamiento de las mujeres feministas hacia los elementos policiacos.

Otra cuestión interesante fue respecto al tema de la seguridad, ya que, como mencioné anteriormente, la marcha del presente año no tuvo ningún altercado mayor dejando un saldo blanco. Al analizar los datos y hacer una comparación a marchas de años posteriores, previos a la pandemia por covid-19 surgió la teoría de que la falta de altercados se debía a que movimiento feminista estaba fragmentado en tres movilizaciones diferentes. Esto nos lleva a una menor cantidad de asistentes en cada marcha, ya que, si bien antes marchaban juntas, ahora se encontraban dispersas en distintas partes de la ciudad. Esto me hace suponer que la cantidad de represión policiaca o amenazas en general no fueron necesarias en la situación particular de este año.

Recuerdo muy bien que la marcha del año 2020, previo a la contingencia sanitaria, la marcha del Día de la Mujer se vio plagada de amenazas y actos violentos por parte de particulares pero también por represión del Estado, dónde hubo momentos de mucha tensión e inseguridad, dentro de los cuales destacaron los hechos del lanzamiento de gas pimienta por parte de la policía, se utilizó la fuerza policiaca en varias ocasiones creando altercados físicos entre los elementos y las manifestantes, y se encapsuló al movimiento. Las amenazas llegaron a ser tan fuertes al nivel de escuchar que se iba a rociar ácido a las asistentes que participaran en la marcha; ante dicha violencia recibida se pensó que la movilización de ese año desistiría, afortunadamente no fue así y ese año se tuvo una de las movilizaciones más grandes del movimiento feminista en el estado de Jalisco con la participación de 35 mil personas.

Sin embargo, en este año, al haber tres movilizaciones distintas el mismo día y, aproximadamente, dentro del mismo horario era lógico que cada movilización contará con menos asistentes ya que se dividían en estos tres

espacios. Según datos del periódico El Informador, el total de asistentes en las 3 marchas fue de 70 mil personas. Se devela un alza considerable de la participación de la manifestación feminista tapatía, pero, lamentablemente, no fue un movimiento en conjunto.

No creo que sea casualidad que, en este punto, donde hay una fragmentación del movimiento, las fuerzas patriarcales y machistas no se hagan presentes de forma tan directa y violenta como hace unos años. Aunque claro, no desisten de estar en estos espacios, buscando el control y desconfiguración del movimiento por distintos medios de violencia y represión.



Notas de la ponencia:

[1] Grupo policiaco creado por la Secretaría de Seguridad Pública del Estado (SSE) en Jalisco, con el fin de garantizar seguridad a mujeres y atender manifestaciones o expresión de violencia pública. Está conformado exclusivamente por mujeres policías que se encargan de atender casos de violencia de género. Dichos elementos forman parte de la Policía Vial y de la Policía Estatal.

Bibliografía de la ponencia

Abarca, J. F. (2022). Las protestas feministas en México durante el año 2020. Causas y consecuencias. Campos en Ciencias Sociales, 10(2). <https://doi.org/10.15332/25006681.7933>

Álvarez Enríquez, L. (2020). El movimiento feminista en México en el siglo XXI: juventud, radicalidad y violencia. Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales, 65(240), 147-175. <https://doi.org/10.22201/fcpys.2448492xe.2020.240.76388>

Cano, G. (1996). Más de un siglo de feminismo en México. Debate feminista, No. 14, ISSN 0188-9478.

Serret, E. (2000). El feminismo mexicano de cara al siglo XXI. El Cotidiano, 16(100), 42-51. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=32510005>

Imágenes Adjuntas



#YOVOY8M
PARAR Y
CUIDARNOS

8M GDL
2023

PLAZA IMELDA VIRGEN

17:00

ORDEN DEL CONTINGENTE

- LONA PRINCIPAL
- FAMILIAS DE PERSONAS
DESAPARECIDAS Y VÍCTIMAS DE
FEMINICIDIO
- MADRES E HIJXS CON CARRIOLA/
MADRES, NIÑXS
- PERSONAS CON DISCAPACIDAD
- MUJERES Y DISIDENCIAS
- MIXTO

Memorias del VII Congreso ALA*: ISBN: 978-9915-9643-2-4

Las antropologías hechas en América Latina y el Caribe en contextos urgentes: violencias, privilegios y desigualdades. Rosario, Argentina. 11-15 marzo 2024
<https://alacongresos.net/>

TERCERA MARCHA CONTRA EL BORRADO DE MUJERES EN GDL

EL 8M ES DE LAS MUJERES



8M 2023

3RA MARCHA

**EN DEFENSA DE LOS DERECHOS
DE LAS MUJERES Y NIÑAS
BASADOS EN EL SEXO**

**MARCHA
SEPARATISTA**

8M 2023

Plaza de la República

Av. México

Av. Chapultepec

Rectoría UdG

Av. Vallarta

Expiatorio

Parque Rojo

Catedral

Antimonumenta

**PLAZA DE LA
REPÚBLICA 4 PM**

AV. MÉXICO Y CHAPULTEPEC



"Memorias del VII Congreso ALA": ISBN: 978-9915-9643-2-4

Las antropologías hechas en América Latina y el Caribe en contextos urgentes: violencias, privilegios y desigualdades. Rosario, Argentina. 11-15 marzo 2024
<https://alacongresos.net/>

